

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3643** *LÍNEA HOGAR 2000, S.A.*

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 185/09 ejecución 133/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña M^a Carmen Julvez Álvarez, doña M^a Carmen Rejano Escobar, doña M^a Rosa Antunez Vidarrazaga, doña M^a Luisa Belaustegui López y doña M^a Pilar Frías del Río contra el demandado Línea Hogar 2000, S.A., se ha dictado el día 09/02/10 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Línea Hogar 2000, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 60.224,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100008758-1